

se convocan pruebas de selección para nombrar funcionarios interinos del Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado en este Ministerio, se señala el próximo día 10 de junio de 1989, a partir de las quince treinta horas, para la realización de los dos ejercicios de que constan las pruebas en las siguientes localidades:

Madrid: Aspirantes que han solicitado puestos de trabajo de Madrid, Avila, Guadalajara o Toledo.

Lugar de examen: En la Escuela Politécnica de Telecomunicación, kilómetro siete de la carretera de Valencia.

Turno primero: A las quince treinta horas.

Desde Heras Rodríguez, Ana Cristina, hasta Teruel Pérez, Leonarda.

Turno segundo: A las diecisiete treinta horas.

Desde Tirado Machado, Francisco José, hasta Gutiérrez Simón, Miguel Ángel.

Restantes localidades:

Puesto de trabajo solicitado en	Localidad de examen
Almería	Almería.
Cádiz o Jerez de la Frontera	Cádiz.
Jaén	Jaén.
Ceuta	Ceuta.
Melilla	Melilla.
Huesca, Teruel o Zaragoza	Zaragoza.
Oviedo o Gijón	Oviedo.
Palma de Mallorca	Palma de Mallorca.
Las Palmas	Las Palmas.
Santa Cruz de Tenerife	Sa. Cruz Tenerife.
Santander	Santander.
Ciudad Real	Ciudad Real.
Burgos, Palencia, Salamanca, Valladolid o Zamora	Valladolid.
Soria o Logroño	Logroño.
Barcelona, Girona, Lérida o Tarragona.	Barcelona.
Badajoz o Cáceres	Badajoz.
La Coruña o Lugo	La Coruña.
Orense o Pontevedra	Pontevedra.
Murcia o Cartagena	Murcia.
Pamplona	Pamplona.
Vitoria o Bilbao	Bilbao.
Alicante, Castellón o Valencia	Valencia.

Los Delegados de Hacienda harán públicos, en su demarcación respectiva, la ubicación de los locales de examen, los turnos, en su caso, la adscripción de los opositores a cada turno según los apellidos y la hora de cada turno. El primer turno se iniciará por los aspirantes cuyo primer apellido empiece por la letra H.

La composición de la Unidad de selección y las listas de admitidos y excluidos se hallan expuestas en el Ministerio de Economía y Hacienda (paseo de la Castellana, 162, y calle Alcalá, 9 y 11), en la Intervención General de la Administración del Estado, calle María de Molina, 50, y en las Delegaciones de Hacienda donde existen puestos de trabajo a proveer en la presente convocatoria.

Los aspirantes que figuren excluidos podrán subsanar, en su caso, los defectos que han originado su inicial exclusión hasta el momento de realización de las pruebas.

Todos los aspirantes deberán acudir provistos del documento nacional de identidad y utensilios de escribir, lápiz del número dos, goma de borrar y la máquina de escribir, manual o eléctrica, según el tipo por el que han optado en la solicitud para realizar el segundo ejercicio.

Madrid, 30 de mayo de 1989.-El Subsecretario, Enrique Martínez Robles.

Estado, ha tenido a bien declarar aprobadas las listas de aspirantes admitidos y excluidos, significándose que dichas listas certificadas completas quedarán expuestas al público en la Inspección General del Servicio de Vigilancia Aduanera (Manuel Silvela, número 4, Madrid), publicándose como anexo a la presente la relación de aspirantes excluidos, con indicación de las causas de exclusión.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo, los aspirantes excluidos podrán subsanar las faltas observadas en el plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

El primero de los ejercicios, según lo dispuesto en el anexo I de la Resolución de convocatoria, se realizará en las localidades de Cádiz, La Coruña y Alicante, conforme al siguiente calendario:

Cádiz.-El día 20 de junio de 1989, a las ocho treinta horas, quedan convocados, en único llamamiento, en el recinto del Puerto-Muelle Pesquero (atraque oficial de lanchas del Servicio de Vigilancia Aduanera y Cruz Roja del Mar), todos los aspirantes relacionados en la lista de admitidos que señalaron como lugar de examen Cádiz, ordenada alfabéticamente.

La Coruña.-El día 26 de junio de 1989, a las ocho treinta horas, quedan convocados, en único llamamiento, en el recinto del Puerto-Muelle Méndez Núñez-Caseta Amarradores, todos los aspirantes relacionados en la lista de admitidos que señalaron como lugar de examen La Coruña, ordenada alfabéticamente.

Alicante.-El día 3 de julio de 1989, a las ocho treinta horas, quedan convocados, en único llamamiento, en el recinto del Puerto-Muelle de Alicante número cuatro, frente al edificio de la Aduana (atraque de embarcaciones oficiales), todos los aspirantes relacionados en la lista de admitidos que señalaron como lugar de examen Alicante, ordenada alfabéticamente.

Se recuerda a los opositores que, de acuerdo con lo dispuesto en la base 6.2 de la Resolución de convocatoria, deberán acudir provistos del correspondiente documento nacional de identidad.

Madrid, 1 de junio de 1989.-El Subsecretario, Enrique Martínez Robles.

RELACION DE CANDIDATOS EXCLUIDOS PARA REALIZAR LA OPOSICION DE MARINEROS EN LA PROVINCIA DE EXAMEN ALICANTE

APellidos y nombre	D.N.I.	CAUSAS EXCLUSION
ARANDA JIMENEZ, FRANCISCO	22.975.026	02
BELEN GARCIA, FRANCISCO ELOY	13.746.999	02
CARDONA MARI, JUAN ANTONIO	41.445.207	13
CONESA PAGAN, FRANCISCO	22.946.303	13
COSTA GONZALEZ, JOSE	22.956.265	02
COXA SOLER, RAFAEL DE	29.405.531	02
ESCRIBANO CHEMENO, CARLOS RAMON	39.177.843	02
ESPARZA MARCHAN, FRANCISCO JOSE	22.933.160	02
GARCIA IGLESIAS, JOSE	22.939.731	02
GIMENEZ PALMA, FULGENCIO	22.951.311	02
IBANEZ SANMARTIN, JORGE	40.426.613	13
JUNYENT CABALLERO, ENRIQUE	77.072.967	02
LASO VIELVA, IGNACIO	40.441.477	13
LOZAR FLORENCIANO, JOSE LUIS	22.951.845	09,02
MARTIN SUAREZ, JAIME	40.434.762	02,13
MARTINEZ ALCANTUD, JOSE LUIS	22.958.395	02
MARTINEZ MARTINEZ, ANTONIO	74.180.917	02
MARTINEZ MONEDERO, ANTONIO	4.561.063	02
MARTINEZ ROCA, ANTONIO	22.966.035	13
PEREZ BERENGUER, JUAN ANTONIO	22.950.962	02,13
SANCHEZ FERRER, RAFAEL ALFONSO	40.437.854	13
SIMONNETTY ARIAS, RAFAEL	41.445.803	13
SINISTERRA SANZ, ANGEL	19.896.071	13

12720 RESOLUCION de 1 de junio de 1989, de la Subsecretaria, por la que se publica la relación de aspirantes excluidos para participar en la convocatoria de pruebas selectivas de ingreso en la Escala de Marineros del Servicio de Vigilancia Aduanera y se señala fecha, hora y lugar para la realización del primer ejercicio.

Finalizado el plazo de presentación de instancias señalado en la Resolución de 28 de abril de 1989, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se convocan pruebas selectivas de ingreso en la Escala de Marineros del Servicio de Vigilancia Aduanera.

Esta Subsecretaría de Economía y Hacienda, por delegación del Secretario de Estado para la Administración Pública, en cumplimiento de lo dispuesto en la base 4.1 de la referida convocatoria, y de conformidad con lo establecido en el artículo 19 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprobó el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración del

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	CAUSAS EXCLUSION
TEBAS CARMONA, JOSE FRANCISCO	22.981.580	02
VERGARA PAÑOS, JOSE	4.566.144	02
VIDAL SANCHEZ, SALVADOR	22.950.327	13

RELACION DE CANDIDATOS EXCLUIDOS PARA REALIZAR LA OPOSICION DE MARINEROS EN LA PROVINCIA DE CADIZ

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	CAUSAS EXCLUSION
ALFARO BLANCO, ANTONIO	34.055.219	02
ALVARADO MONTEIRO, JUAN CARLOS FELIX	24.868.787	02
ARANDA CARRION, JOSE MARIA	31.167.373	02
BONILLA ANDRADE, JOSE MARTIN	52.336.094	02
CABRAL MARTIN, LUIS	28.472.200	02,09
CAMPOS BELLO, JOSE MANUEL	32.635.392	02
CEJADABARRA SANCHEZ, CRISTOBAL	31.230.862	02
GANDIAGA ARIZA, JUAN MANUEL	31.386.435	02
GARCIA RODRIGUEZ, FRANCISCO JAVIER	45.065.579	02
GONZALEZ MIÑOS, TOMAS	31.241.731	02
IGLESIAS GUERRA, JOSE RAMON	32.846.389	02
LIRAN TAPIA, MAJIMILIANO	33.374.690	02
LOPEZ ACEPETO, MANUEL	52.290.475	02
LOPEZ CALLEJO, JOSE CARLOS	31.845.442	02
LOPEZ SEVILLANO, JUAN	31.230.668	02
MACHUCA PIÑERO, JOAQUIN	27.303.878	02
MANZANO MANZANO, HUMBERTO	31.204.202	09
MARTIN VICTORINO, JESUS ROBERTO	34.054.559	02
MURIEL SARASOLA, JOSE IGNACIO	31.394.721	02
NUÑEZ ALONSO, JOSE MANUEL	27.525.334	02
NUÑEZ RIBO, ANTONIO	31.241.166	02
OLMO MARTIN, JOSE MARIA	32.855.309	02
OSTOS BARRIOS, MANUEL	34.054.302	02
PEREZ GIL, JOSE	31.406.487	02
RABANO ASTORGA, CARLOS ALBERTO	15.943.320	02
RODRIGUEZ PEREZ, ALEJANDRO	29.472.305	02
RODRIGUEZ PEREZ, JOSE MACARIO	29.469.085	02
RODRIGUEZ RODRIGUEZ, SALVADOR GERMAN	31.407.728	02
ROMERO REINA, CHRISTIAN	28.592.899	02
RUIZ FERNANDEZ, JOAQUIN	31.330.943	02
RUIZAF NAVAS, FRANCISCO JAVIER	25.066.742	13
SALAZAR VISUARA, SALVADOR	32.849.583	02
SANCHEZ VAZQUEZ, SANTIAGO	31.188.018	02
SANTIAGO CUDILLEIRO, FERNANDO JESUS	32.641.461	02
SOSA BIZCOCHO, ANTONIO JOSE	34.054.801	02
SUREZ SOSA, RICARDO	34.055.308	02
VALERO MORAÑA, GERARDO	48.076.985	02
VARO BENITEZ, FRANCISCO MANUEL	52.291.770	09
VAZQUEZ SOLANO, JOSE LUIS	407.549	02
ZAMORANO DUQUE, ANDRÉS	27.311.741	02

RELACION DE CANDIDATOS EXCLUIDOS PARA REALIZAR LA OPOSICION DE MARINEROS EN LA PROVINCIA DE ORENSE

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	CAUSAS EXCLUSION
ACIÑA FANDINO, AGUSTIN	78.807.511	13
AREGO SOTOMAYOR, MIKEL ADIGERU	14.595.739	02
ARUFE ARUFE, JOSE MANUEL	76.513.042	13
BENJAMIN OYARZABAL, JESUS MARIA	72.424.360	02
BEDRIANA RODRIGUEZ, JOSE MARIA	32.433.360	02
CANCIO ALVARIÑAS, JOSE EDUARDO	10.827.277	02
CARRO CABARCOS, ANTONIO	32.612.810	02,12
CASAL CAMPELO, SANTIAGO JOSE	32.638.517	02
CASTEIRAS SABORIDO, ANGEL A.	35.405.429	09,02
CASTRO FARIÑA, FRANCISCO MANUEL	76.339.625	02
CASTRO FIUZA, ANDRES	76.514.294	13
CASTRO MELON, JOSE FRANCISCO	36.020.087	13,02
CASTRO REGO, MIGUEL ANGEL	33.861.731	02
CASTRO SUAREZ, JOSE MANUEL	34.889.296	02
CUADRADO GARCIA, JOSE LUIS	36.047.231	02
DOMINGUEZ FERNANDEZ, DARIO	36.069.302	13
DOMINGUEZ VELAY, JOSE RAMON	76.354.470	02
EXPOSITO MARTIN, JOSE LUIS	14.949.321	02,09,13
FARIÑA MILAN, MIGUEL ANGEL	32.628.723	02
FERNANDEZ SUAREZ, ANTONIO	32.625.657	02
FRAGA BARRIOS, FERNANDO	35.240.727	02
GARCIA ACIÑA, ENRIQUE	36.064.883	02,13
GARCIA FERNANDEZ, ANTONIO	33.837.156	09
GARCIA VILAVEIRA, JUAN MANUEL	52.432.052	02
GONZALEZ CASARTEGO, DOMINGO	33.857.890	02
GONZALEZ FERNANDEZ, VIDAL ORLANDO	71.859.962	02
GONZALEZ MARTINEZ, FERNANDO	32.757.209	02
GONZALEZ RODRIGUEZ, FRANCISCO	35.978.939	02
INSUA RODRIGUEZ, JOSE ANTONIO	33.185.868	02,13
LOPEZ CORTESOSA, ANTONIO	35.273.652	02
LOPEZ GARCIA, JUAN CARLOS	35.440.595	13,02
LOPEZ INSUA, ESTANISLAO	32.756.497	02
MACKERA RODRIGUEZ, FRANCISCO	32.640.763	02
MACIA ROMAN, FERNANDO	36.090.060	13
MARIN GARCIA, ALFONSO	36.015.151	02
MARQUEZ LORENZO, FERNANDO	32.753.255	02
MARTINEZ BEA, IGNACIO	35.296.896	12
MARTINEZ GONZALEZ, ENRIQUE	36.033.015	02,09
MARTINEZ SANCHEZ, JOSE ANGEL	11.353.126	02
MOSQUETRA VARELA, FRANCISCO	32.752.869	02
MOSQUEIRA VARELA, JOSE MANUEL	32.425.669	02
MURILLO GIL, MANUEL CARLOS	32.436.768	02
NEIRA LOPEZ, MANUEL	15.933.725	09
PALACIOS FOOL, LUCIO	33.307.243	02
PEREZ DIAZ, CESAR IVAN	11.362.175	02
PEREZ RODRIGUEZ, JAIME	36.031.842	02

APPELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	CAUSAS EXCLUSIÓN
PEREZ SOUTULLO, ANTONIO	35.397.055	02
PIÑEIRO PAZ, MANUEL MIGUEL	32.767.020	02
PIÑON LORENZO, GONZALO	32.640.050	09,02
PLATIS CORES, JUAN CARLOS	35.454.409	02
POMBAL MENDEZ, JESUS	76.830.622	02
PORTELA PIÑEIRO, M.HERCENSIÁ	35.285.691	02
PRIETO FILGUEIRA, JOSE ANTONIO	32.656.302	02
RAMOS BERSATEGUI, IVAN	13.777.811	02
REGO FERRO, ALEJANDRO	7.489.815	02
RIAL REY, JOSE ANTONIO	35.421.097	02,13
RODRIGUEZ VICENTE, FRANCISCO JAVIER	35.290.163	02
ROMERO BARBOSA, JUAN	35.308.181	02
ROMERO MASEDA, ALEJANDRO	32.649.417	02
ROMERO MASEDA, ANTONIO FRANCISCO	76.351.065	02
RON LOPEZ, FACUNDO	10.786.149	02
ROSALES ACUÑA, ANGEL	35.295.919	04
SANTIAGO LENA, JESUS	32.408.585	02
SILVA GRANA, MANUEL DE	52.493.875	02,09
SOBRIDO QUEIRUGA, FRANCISCO JAVIER	15.995.705	02,04
TOME CASTINEIRAS, MANUEL	76.569.093	02
TOURÑAN VIEITES, ANDRES	76.357.276	02
VALES RAMOS, JOSE MANUEL	32.610.435	12
VEGA GONZALEZ, MIGUEL ANGEL	32.642.284	02,09
VIDAL DIAZ, VICENTE MANUEL	32.640.120	02,09
VILA CELAYA, JOSE MANUEL	36.086.407	02
VILLAR GONZALEZ, JUAN JOSE	76.349.147	02
VILLAR MATO, JOSE ANTONIO	15.980.221	02
VILLAR RODRIGUEZ, DAVID FRANCISCO	36.052.103	02

RELACION DE CAUSAS DE EXCLUSIÓN

CODIGO	CAUSA DE EXCLUSIÓN
2	FALTA TITULACION
4	PAGO INCOMPLETO/FALTA PAGO
9	INSTANCIA PRES. FUERA DE PLAZO
12	SOLICITUD NO NORMALIZADA
13	FALTA FOTOCOPIA DEL D.N.I.

12721 RESOLUCION de 1 de junio de 1989, de la Subsecretaria, por la que se publica la relación de aspirantes excluidos para participar en la convocatoria de pruebas selectivas de ingreso en la Escala de Mecánicos Navales del Servicio de Vigilancia Aduanera y se señala fecha, hora y lugar para la realización del primer ejercicio.

Finalizado el plazo de presentación de instancias señalado en la Resolución de 28 de abril de 1989, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se convocan pruebas selectivas de ingreso en la Escala de Mecánicos Navales del Servicio de Vigilancia Aduanera.

Esta Subsecretaría de Economía y Hacienda, por delegación del Secretario de Estado para la Administración Pública, en cumplimiento de lo dispuesto en la base 4.1 de la referida convocatoria, y de conformidad con lo establecido en el artículo 19 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprobó el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración del Estado, ha tenido a bien declarar aprobadas las listas de aspirantes admitidos y excluidos, significándose que dichas listas certificadas

completas quedarán expuestas al público en la Inspección General del Servicio de Vigilancia Aduanera (Manuel Silvela, número 4, Madrid), publicándose como anexo a la presente la relación de aspirantes excluidos, con indicación de las causas de exclusión.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo, los aspirantes excluidos podrán subsanar las faltas observadas en el plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

El primero de los ejercicios de la oposición dará comienzo a las diez horas del día 21 de junio de 1989, en la Escuela de la Hacienda Pública, sita en la calle Cartagena, 83-85, de Madrid, quedando convocados, en único llamamiento, todos los opositores relacionados en la lista definitiva de admitidos.

Según lo dispuesto en el anexo I.1 de la Resolución de convocatoria, los aspirantes de promoción interna están exentos de realizar el primer ejercicio, por lo que serán convocados oportunamente, junto a los aspirantes de acceso libre, para la realización del siguiente ejercicio.

Se recuerda a los opositores que, de acuerdo con lo dispuesto en la base 6.2 de la Resolución de convocatoria, deberán acudir provistos del correspondiente documento nacional de identidad.

Madrid, 1 de junio de 1989.-El Subsecretario, Enrique Martínez Robles.

ANEXO QUE SE CITA

Relación de candidatos excluidos para realizar la oposición de Mecánicos Navales en el turno libre

Apellidos y nombre	DNI	Causas de exclusión
Carballo Lago, Manuel	76.343.665	13
Casais Alfaro, Venancio Jesús	28.539.147	02
Castro Fiuza, Andrés	16.514.294	13,04
Díaz López, Víctor José	32.632.934	02
Fernández Folgar, Cipriano Ventura	76.489.496	13
Iglesias Nogueira, Eligio Manuel	35.294.514	09,13
Méndez Martínez, Rafael	11.379.044	12
Munárriz Muñiz, Francisco Javier	10.833.471	04
Rodríguez Mourino, Domingo	76.888.987	13
Román Lusares, José María	13.668.530	04
Romero Reina, Christian	28.592.899	02

Relación de causas de exclusión

Código	Causa de exclusión
2	Falta titulación.
4	Pago incompleto/falta pago.
9	Instancia presentada fuera de plazo.
12	Solicitud no normalizada.
13	Falta fotocopia del documento nacional de identidad.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

12722 ORDEN de 26 de mayo de 1989 por la que se convoca concurso de méritos para cubrir los puestos de Orientadores, vacantes en los Servicios de Orientación Escolar y Vocacional (SOEV), dependientes del Ministerio de Educación y Ciencia.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9.2 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, y en la Orden del Ministerio para las Administraciones Públicas de 22 de marzo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 29), previo dictamen de la Comisión Superior de Personal y la aprobación de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, a que se refiere el artículo 6.4 del citado Real Decreto 2169/1984.

Este Ministerio ha dispuesto:

Convocar concurso para cubrir, entre funcionarios de carrera del Cuerpo de Profesores de EGB, los puestos de Orientadores vacantes en los Servicios Provinciales de Orientación Escolar y Vocacional (SOEV), dependientes del Ministerio de Educación y Ciencia, que se relacionan en el anexo I de esta Orden.